

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 28
Sesión Semipresencial
(Noviembre 24, 2020)

1. La sesión dio inicio a las 11:18 horas con el registro de 449 diputadas y diputados.
2. La Presidencia informó a la Asamblea que el Orden del Día de la presente sesión, se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en el monitor de las curules, que contiene los asuntos a tratar.
3. En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
4. Se dio cuenta con las siguientes Comunicaciones.
 - i. De la Junta de Coordinación Política, en relación a cambios de integrantes y de Juntas Directivas de Comisiones. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
 - ii. De la Junta de Coordinación Política, por el que informa la designación de legisladores del Partido del Trabajo como consejeros del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
 - iii. De las diputadas Nayeli Salvatori Bojalil y Olga Patricia Sosa Ruíz, por la que solicitan el retiro de iniciativas. Se tienen por retiradas y se actualizaron los registros parlamentarios.
 - iv. De la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, por el que remite Informe trimestral sobre la situación que guardan los sistemas de ahorro para el retiro, correspondiente al período julio, agosto y septiembre de 2020. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, del Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social para su conocimiento.
 - v. De la Comisión Federal de Competencia Económica, por la que remite opinión en materia de libre concurrencia y competencia económica sobre las propuestas de regulación para las comisiones que pueden cobrar las Administraciones de Fondos para el Retiro contenida en la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y la Ley de los Sistemas de Ahorro

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

para el Retiro. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Seguridad Social para su atención.

- vi. De la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por la que remite el informe final respecto de la solicitud de Iniciativa Ciudadana con Proyecto de decreto por el que se abroga la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro SAR, y por el que se expide la Ley de Pensiones. Se archivó la iniciativa ciudadana como asunto total y definitivamente concluido y se notificó a los promoventes por conducto de sus representantes.

5. Se dio cuenta con las siguientes minutas:

- i. Por el que se adicionan tres párrafos al artículo 87 Bis 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.
- ii. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, para dictamen.
- iii. Por el que se reforma la fracción II del inciso A) del artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de nacionalidad. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- iv. Por el que se expide la Ley Federal para la Regulación del Cannabis y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal. Se turnó a Comisiones Unidas de Justicia y de Salud, para dictamen, con opinión de las Comisiones de Derechos Humanos y de Presupuesto y Cuenta Pública.
- v. Por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al Código Penal Federal, que devuelve para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- vi. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de transformación de basura en energía, que devuelve para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, para dictamen.
 - vii. Por el que se reforma la denominación del Título Quinto y se adiciona un Capítulo V al Título Quinto de la Ley de Instituciones de Crédito, que devuelve para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
6. Se dio cuenta con iniciativas del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza:
- i. Por el que se adiciona el artículo 156 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.
 - ii. Por el que se reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 - iii. Por el que se reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo tercero transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2016. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
7. Se dio cuenta con iniciativa del Congreso del Estado de Veracruz:
- i. Por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

8. Se dio cuenta con iniciativas de C. Senadores:

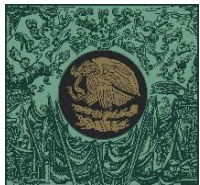
- i. Por el que se adiciona un artículo 341 Ter a la Ley General de Salud, se adiciona una fracción VI Bis al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo; y se adiciona al Título VII "De los Estímulos Fiscales", un Capítulo XII denominado "Del Estímulo Fiscal por Donación de Plasma", que comprende el artículo 205 a la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por el senador Samuel Alejandro García Sepúlveda, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público la parte referente al ISR, para dictamen.
- ii. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y del Código Fiscal de la Federación presentada por el senador Samuel Alejandro García Sepúlveda, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

9. Se dio cuenta de la Efeméride con motivo del 110 aniversario de la Revolución Mexicana y el 98 aniversario luctuoso de Ricardo Flores Magón.

Para referirse al tema intervinieron las diputadas y los diputados Jesús de los Ángeles Pool Moo, del PRD; Edgar Guzmán Valdéz, del PES; Leticia Mariana Gómez Ordáz, del PVEM; Ariel Rodríguez Vázquez, MC; Gerardo Fernández Noroña, del PT; Alberto Acosta Peña, del PRI; Justino Eugenio Arriaga Rojas, del PAN; Arturo Roberto Hernández Tapia, MORENA.

10. Se dio cuenta con la declaratoria de publicidad de dictámenes:

- i. De la Comisión de Gobernación y Población por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Población, para establecer un documento provisional de identidad a los migrantes mexicanos en situación de retorno.
- ii. De la Comisión de Gobernación y Población por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- iii. De la Comisión de Gobernación por el que se adiciona una fracción XXII al artículo 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- iv. De la Comisión de Gobernación y Población por el que se reforma el artículo 39 Bis de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.
- v. De la Comisión de Gobernación y Población por el que el Honorable Congreso de la Unión declara la primera semana de junio de cada año como la "Semana Nacional de la Bicicleta".
- vi. De la Comisión de Gobernación y Población por el que se adiciona el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.
- viii. De la Comisión de Gobernación y Población por el que se adiciona una fracción XXIV al artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- ix. De la Comisión de Ciencia y Tecnología por el que se adiciona una fracción XXI al artículo 12 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

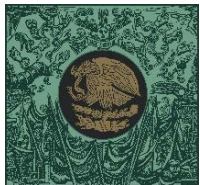
La Presidenta informó que en términos del acuerdo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumplió con la declaratoria de publicidad. En votación económica se autorizó que se sometieran a su discusión y votación de inmediato.

11. Se dio cuenta con la discusión del dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, con Proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Población, para establecer un documento provisional de identidad a los migrantes mexicanos en situación de retorno. Para fundamentar el dictamen, intervino el Dip. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano.

Para fijar posicionamiento de su Grupo Parlamentario intervinieron las diputadas y los diputados a Dip. Ma. Eugenia Leticia Espinosa Rivas del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular en un solo acto, por 466 votos a favor el proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Población, para establecer un documento provisional de identidad a los migrantes mexicanos en situación de retorno. Pasó a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.

12. Se dio cuenta con la discusión del dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, con Proyecto de decreto por el que se reforman diversas



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Para fundamentar el dictamen, intervino la Dip. Alma Delia Navarrete Rivera.

Para fijar posicionamiento de su Grupo Parlamentario intervinieron las diputadas y los diputados Verónica Beatriz Juárez Piña, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular en un solo acto, por 476 votos a favor y una abstención el proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Pasó a la Cámara de Senadores para sus efectos Constitucionales.

13. Se dio cuenta con la discusión del dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, con Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXII al artículo 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Para fundamentar el dictamen, intervino la Dip. Rocío Barrera Badillo.

Para fijar posicionamiento de su Grupo Parlamentario intervinieron las diputadas y los diputados Laura Martínez González de MORENA.

Para la discusión en lo general intervinieron para hablar en pro las diputadas y los diputados Sergio Mayer Bretón de MORENA.

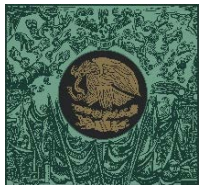
Aprobado en lo general y en lo particular en un solo acto, por 473 votos a favor y una abstención el proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXII al artículo 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Pasó a la Cámara de Senadores para sus efectos Constitucionales.

14. Se dio cuenta con la discusión del dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, con Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 39 Bis de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales. Para fundamentar el dictamen, intervino Dip. Rocío Barrera Badillo.

Para fijar posicionamiento de su Grupo Parlamentario intervinieron las diputadas y los diputados Rubén Ignacio Moreira Valdez, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular en un solo acto, por 468 votos a favor. el Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 39 Bis de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales Pasó a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.

15. Se dio cuenta con la discusión del dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, con Proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Unión declara la primera semana de junio de cada año como la Semana Nacional de la Bicicleta.

Para fundamentar el dictamen, intervino el Dip Jorge Ángel Sibaja Mendoza.

Para fijar posicionamiento de su Grupo Parlamentario intervinieron las diputadas y los diputados, Higinio del Toro Pérez de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular en un solo acto, por 461 votos a favor., uno en contra, del Proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara la primera semana de junio de cada año como la Semana Nacional de la Bicicleta. Pasó a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.

16. Se dio cuenta con la discusión del dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, con Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 18 Bis de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales. Para fundamentar el dictamen, Dip. Miguel Ángel Chico Herrera.

Para fijar posicionamiento de su Grupo Parlamentario intervinieron las diputadas y los diputados, Santiago González Soto del PT.

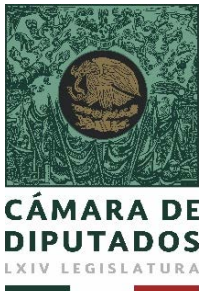
Aprobado en lo general y en lo particular en un solo acto, por 456 votos a favor., una abstención del proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 18 Bis de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales. Pasó a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.

17. Se dio cuenta con la discusión del dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXIV al artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Para fundamentar el dictamen, Dip. Jaime Humberto Pérez Bernabé de MORENA.

Para fijar posicionamiento de su Grupo Parlamentario intervinieron las diputadas y los diputados, María del Carmen Cabrera Lagunas del PES.

Aprobado en lo general y en lo particular en un solo acto, por 465 votos a favor, el Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXIV al artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Pasó a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.

18. Se dio cuenta con la discusión del dictamen de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXI al artículo 12 de la Ley de Ciencia y Tecnología.



"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

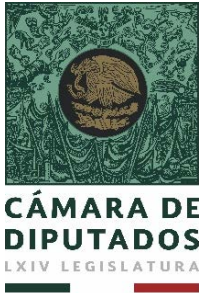
**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para fundamentar el dictamen, intervino la Dip. María Marvel Solís Barrera.

Para fijar posicionamiento de su Grupo Parlamentario intervinieron las diputadas y los diputados. María Eugenia Hernández Pérez de MORENA.

Aprobado en lo general y en lo particular en un solo acto, por 456 votos a favor, el Proyecto de decreto de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXI al artículo 12 de la Ley de Ciencia y Tecnología. Pasó a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.

19. Se dio cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se designa al Presidente del Consejo Editorial para el Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura. Se aprobó, comuníquese.
20. Se dio cuenta con el acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se designa la Presidencia del Comité de Ética de la Cámara de Diputados para el Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura. En votación económica se aprobó, comuníquese.
21. Se dio cuenta con el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se pospone la comparecencia del Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural. En votación económica se aprobó, comuníquese.
22. La Presidenta de la Mesa Directiva informó, de conformidad con el artículo 11, numeral 2 del Reglamento para la Contingencia Sanitaria que la Cámara de Diputados aplica en las sesiones ordinarias y extraordinarias durante el tercer año legislativo de la LXIV Legislatura, no se admitirán intervenciones al final de la sesión desde curul de asuntos no registrados en el orden del día, con la finalidad de no extender la duración de la sesión más allá de lo necesario y reducir el riesgo de posibles contagios.
23. La Presidenta informó que, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y las proposiciones con punto de acuerdo inscritas en el Orden del día serán turnadas a las Comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.



"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

24. Se levantó la sesión siendo las 15:42 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día miércoles 25 de noviembre de 2020, a las 11:00 horas en modalidad semipresencial.